

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
BLACKBOXMEDIA SA**

En la ciudad de Guayaquil el día de hoy dos de abril del dos mil catorce, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Pradera I Bloque B-6 Departamento 03, se reunieron los accionistas: **UNO)** BAQUERIZO ZAMBRANO JAVIER ANTONIO propietario de 799 acciones; **DOS)** LANTERMO FERNANDEZ LUIGUI ALBERTO propietario de 1 acción. Todas las acciones esto es las 800, son ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América cada una, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-** Preside la Junta BAQUERIZO ZAMBRANO JAVIER ANTONIO en su calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía, y actúa como Secretario de la misma, el señor LANTERMO FERNANDEZ LUIGUI ALBERTO, quien a petición del GERENTE GENERAL constata el quórum y forma la lista de asistentes determinando que se encuentra presente la totalidad del Capital suscrito y pagado antes mencionado.- Acto seguido y en vista de que los accionistas se pronuncian en forma unánime, en el sentido de instalarse en la Junta General Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa en razón de haberse aprobado con antelación el Orden del Día, se instala la sesión y se da lectura al Orden del Día mencionado, que es del tenor siguiente:

**"ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNICO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.-**Conocido y resuelto el Único Punto del Orden del Día y por no haber más que tratar se concede un receso para la redacción y puesta en limpio de la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad una vez reinstalada la Junta, la que culmina a las dieciocho horas treinta, firmando para constancia el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.-

f)   
BAQUERIZO ZAMBRANO JAVIER ANTONIO  
Presidente de la Junta - Accionista

f)   
LANTERMO FERNANDEZ LUIGUI ALBERTO  
Secretario de la Junta - Accionista